

INFORME
AEV/DIR.LPZ_ INF/Nro.0280/2025
I-2024-17520



A: Abg. Marco Antonio Mamani Soliz
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA

DE: Arq. Jose Antonio Gutierrez Mamani
TECNICO I EN DISEÑO II
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Janeth Griselda Surco Nina
TECNICO VI EN TRANSFERENCIA DE SOLUCIONES
HABITACIONALES
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

REF.: **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACION: "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE COLQUIRI - FASE (VIII) 2024 - LA PAZ", CON CÓDIGO INTERNO AEV-LP-DC 112/2024 (5TA. CONVOCATORIA - 1RA. PUBLICACIÓN)**

FECHA: La Paz, 15 de julio de 2025

1. ANTECEDENTES

- Informe de justificación:** Mediante Informe AEV/DIR.LPZ/AGP_INF/Nro.1081/2025 de fecha 27 de junio de 2025, la Arq. José Sara Castillo Saavedra – TÉCNICO VII DE APOYO A LA GESTION DE PROYECTOS solicita siguiente convocatoria del proceso de contratación "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE COLQUIRI - FASE (VIII) 2024 - LA PAZ".
- Autorización del Inicio de Proceso y Aprobación del DCD:** Según Resolución Administrativa DDLP N° 630/2025 de fecha 30 de junio de 2025 el responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el documento de contratación del proceso: "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE COLQUIRI - FASE (VIII) 2024 - LA PAZ", CON CÓDIGO INTERNO AEV-LP-DC 112/2024 (5TA. CONVOCATORIA - 1RA. PUBLICACIÓN).
- Publicación:** El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 30 de junio de 2025.
- Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante MEMORÁNDUM AEV/DIR.LPZ/ACP-0548-MEM/2025 de fecha 14 de julio de 2025.
- Presentación de Propuestas:** Hasta horas 14:30 p.m. del 15 de julio de 2025, no se Han recepcionado propuestas.



2. DESARROLLO

La comisión de Evaluación y Calificación suspendió el acto de apertura de propuestas en el marco del numeral 18 (APERTURA DE PROPUESTAS) del Documento de Contratación Directa, en el que en texto original establece:

(.....) En caso de no existir propuestas, la Comisión de Evaluación y Calificación suspenderá el acto y recomendará al RCD, que el proceso sea Declarado Desierto.

3. CONCLUSION

La comisión de evaluación y calificación concluye que:

En aplicación a lo establecido en el inciso a) parágrafo I Art. 18 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda – RI/SAB – 014 (Versión 7), aprobado con Resolución Administrativa N° 024/2025 de fecha 09 de abril de 2025, en texto original establece, procederá la declaratoria desierta, cuando:

a) No se hubiera recibido ninguna propuesta.

4. RECOMENDACIÓN

Por lo expuesto y en cumplimiento a los incisos e) y g) parágrafo I Art. 21 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda – RI/SAB – 014 (Versión 7), aprobado con Resolución Administrativa N° 024/2025 de fecha 09 de abril de 2025, se recomienda a su autoridad:

- Aprobar, el presente informe de la comisión de evaluación y calificación.
- Declarar Desierta, el proceso de contratación: "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE COLQUIRI - FASE (VIII) 2024 - LA PAZ", CON CÓDIGO INTERNO AEV-LP-DC 112/2024 (5TA. CONVOCATORIA – 1RA. PUBLICACIÓN), en cumplimiento al inciso a) parágrafo I artículo 18 del Reglamento para la contratación directa de obras, adquisición de material de construcción y servicios de consultoría para diseñar y ejecutar programas y proyectos estatales de vivienda – RI/SAB – 014 (Versión 7), aprobado con Resolución Administrativa N° 024/2025 de fecha 09 de abril de 2025.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:



Janeth Griselda Surco Nina
TECNICO VI EN TRANSFERENCIA
DE SOLUCIONES HABITACIONALES
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL LA PAZ
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA



Arq. José Antonio Sánchez Mamani
TECNICO I EN DISEÑO II
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL LA PAZ
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

JAGM/JGSN
Adj.: Respaldos en anexos
Original: Carpeta proceso